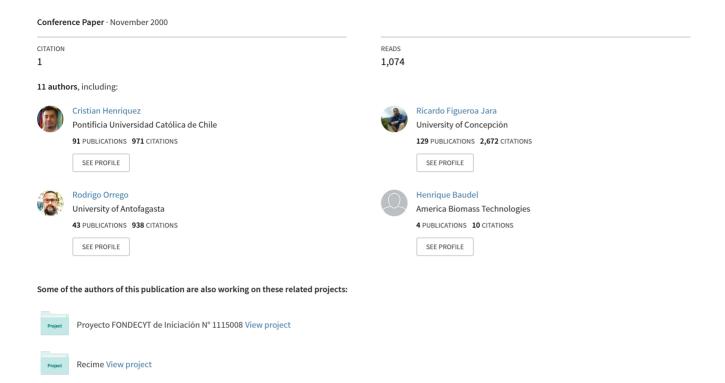
# ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO, ESTUDIO DE CASO: PROGRAMA DE RECUPERACION URBANA RIBERA NORTE RÍO BIOBIO – CONCEPCIÓN, VIII REGION-CHILE.



# ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO, ESTUDIO DE CASO: PROGRAMA DE RECUPERACION URBANA RIBERA NORTE RÍO BIOBIO – CONCEPCIÓN, VIII REGION-CHILE

CRISTIAN HENRÍQUEZ, FERNANDA VILLAROUCO, RICARDO FIGUEROA, SIMONE BAVA,
RODRIGO ORREGO, SLIM HAMDANI, MARCO RAMÍREZ, MAURO MOURA, PEDRO PEDRERO,
RICARDO SOTO, HENRIQUE BAUDEL

Alumnos de Doctorado en Ciencias Ambientales, Centro EULA-Chile, Universidad de Concepción

Casilla 160-C, Concepción, Chile, e-mail: <a href="mailto:chenriq@udec.cl">chenriq@udec.cl</a>

# **RESUMEN**

El proyecto Ribera Norte, localizado en el centro de la ciudad de Concepción, apunta de una manera estratégica a ordenar el desarrollo urbano y social de la ciudad. Esta experiencia es un modelo pionero en el país, el cual debiera ser imitado y perfeccionado, con el multi propósito de integrar un espacio urbano marginal adyacente al centro de la ciudad y radicar la población en condición de pobreza. El presente estudio constituye un análisis y sistematización del proyecto liderado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en cooperación con otras instituciones públicas e internacionales, a través de observaciones del área, análisis de estudios específicos acerca del ámbito habitacional, económico, social y ambiental; entrevistas con los actores claves como lo son la comunidad, autoridades y gestores del proyecto, de manera de indicar sus principales ventajas y limitaciones. El presente estudio nos permite concluir la importancia, de la complementariedad entre disciplinas técnicas y sociales, de modo de mejorar la eficacia de las soluciones. Esto se puede conseguir si se implementan oportunamente mecanismos de participación ciudadana; resolución de conflictos ambientales y sociales; coordinación ínter institucional; y considerar el respaldo político al programa.

#### **ABSTRACT**

The project North Riverside, located in downtown of Concepción, aim in a strategic way to order the urban and social development of the city. This experience, pioneer in the country, it would should be imitated and improved, with the multi purpose to reduce of integrating an adjacent marginal urban space to downtown and to reside the population in condition of poverty. The present study constitutes an analysis and systematizing of the project managed for the Ministerio de Vivienda y Urbanismo in cooperation with other public and international institutions, through observations of the area, analysis of specific studies about the residence, economic, social and environmental; interviews with the key actors as are the community, authorities and agents of the project, in way of indicating their main advantages and limitations. The present study allows us to conclude the importance, of the complementation among technical and social disciplines, in way of improving the effectiveness of the solutions. This can get if they are implemented mechanisms of civic participation appropriately; resolution of environmental and social conflicts; coordination interinstitutional; and to consider the political back to the program.

# 1. INTRODUCCIÓN

La ordenación del área urbana de la ciudad de Concepción, mediante la revalorización de la antigua idea de recuperar el borde norte del río Bíobío, ha resultado una experiencia exitosa en términos de su rápida gestión, incidencia de la comunidad en el diseño del proyecto y de encontrar una solución urbana y social integral adecuada para la ciudad y la comunidad marginal residente<sup>1</sup>. Esta iniciativa lleva más de 140 años: comienza a partir del año 1856 cuando este sector paulatinamente va siendo ocupado por sectores marginales como una forma de expansión de la ciudad; en 1939, con ocasión del terremoto de ese año, se depositan en esta área escombros y desechos de la ciudad sobre los cuales se va consolidando esta ocupación humana. Esta forma de asentamiento constituida por sectores pobres privó a la ciudad en su conjunto el acceso y disfrute

de la ribera norte del río Bíobío; a partir de 1960, como consecuencia de la industrialización del gran Concepción, se agregan nuevos flujos migratorios al área; en 1991, se realizó el primer encuentro regional pro-recuperación del río Bíobío; en 1995 comienza oficialmente el proyecto, con la conformación del equipo de Ribera Norte, dirigido por el arquitecto Juan Pablo Gramsch y la posterior ejecución de obras (ver tabla I).

Este proyecto se materializa con la creación del Programa de Ribera Norte donde participan distintas instituciones: Ministerio de la Vivienda y Urbanismo (MINVU), Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Municipalidad de Concepción, el Gobierno Regional, el Ministerio de Obras Publicas (MOP), Ministerio de Bienes Nacionales y dirigentes vecinales del sector. Para su ejecución se constituye un Comité Técnico y uno Social.

El proyecto contempla varias etapas - siendo la expuesta la primera de ellas- de modo de recuperar la ribera norte del río Bíobío en dirección a Chiguayante.

El área de estudio esta definida entre el cerro Chepe y el puente viejo Concepción-San Pedro, Avenida Prat y el río Bíobío, cubriendo un área de 145,81 há (ver fig. 1).

Desde el punto de vista urbano y del transporte, el área se considera estratégica ya que en ella confluyen las principales conexiones vehiculares de la comuna e intercomuna y se encuentra en las inmediaciones del centro de la ciudad de Concepción.

Esta iniciativa es producto del convenio entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el PNUD, contempla la construcción de 1.400 viviendas para la radicación definitiva de las familias pobres del sector que habitan en terrenos fiscales desde largo tiempo sin la posesión de título de propiedad; la construcción de una Avenida Costanera, la integración de un nuevo puente que una Concepción con San Pedro; diseño de parques y áreas verdes; la creación de un nuevo barrio cívico; la reubicación de la actual línea férrea y estación de ferrocarriles; y la generación de nuevos espacios para el desarrollo de la actividad inmobiliaria y cultural (teatro Pencopolitano). Parte importante de estas obras ya han sido realizadas como: puente Concepción-San Pedro, primeras viviendas sociales y Avenida Costanera (ver fig.2).

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El presente trabajo se enmarca dentro de las actividades realizadas en el curso "Análisis Integrado de Ecosistemas Urbanos" del programa de doctorado en Ciencias Ambientales, año 2000, en el centro EULA-Chile, Universidad de Concepción.

En términos globales, el proyecto busca consolidar un barrio residencial e integrar un espacio urbano marginal, dando solución habitacional definitiva a las familias de escasos recursos residentes en el sector, a través de la incorporación de la ribera norte de río Bíobío a la trama consolidada de la ciudad.

# 2. OBJETIVO

El objetivo central del trabajo corresponde el analizar los aspectos medio ambientales, institucionales y socio-económicos del proyecto urbano "Programa de Recuperación Urbana Ribera Norte Río Bíobío – Concepción, VIII Region, Chile", dirigido por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con el apoyo de otros organismos públicos y privados. Especialmente, se analiza el impacto social y urbano producto de la radicación de la comunidad de ecasos recursos residente en el sector.

# 3. RESULTADOS

## 3.1 ASPECTOS AMBIENTALES

Considerando los principales objetivos del ordanamiento, referidos a: 1) Desarrollo sustentable; 2) Mejorar la calidad de vida; y 3) Equidad en el acceso a bienes y servicios, se desprende que sólo los organismos públicos deben realizar tales tareas (Santibáñez y Antinao, 2000). En esta perspectiva el análisis de los aspectos ambientales estuvieron enfocados a la verificación de que los planes de desarrollo social y urbano estatales consideren el conocimiento integral de los procesos ambientales, riesgos naturales y los mecanismos técnicos para minimizar sus efectos. Por lo cual, el objetivo principal del análisis ambiental del Programa Ribera Norte fue identificar los riesgos naturales potenciales y los mecanismos implementados por la autoridad para disminuir sus efectos.

Los riesgos considerados fueron: riesgos sísmicos, riesgo por anegamiento y riesgos por inundación fluvial. Adicionalmente se evaluó el impacto físico de la contaminación del aire, las

aguas servidas antes y después del proyecto y los impactos en los animales domésticos, como perros, pos traslado de la población a las nuevas unidades habitacionales.

Para comprobar estos aspectos ambientales se procedió a revisar la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Plan Seccional Ribera Norte, regulado por la Ley General de Urbanismo y Construcciones y Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

análisis de la pertinencia de una Declaración Estudio de Impacto Ambiental para los instrumentos de planificación urbana - en este caso un Plan Seccional - escapa a este trabajo, sin embargo, se identifica este punto como una de las principales debilidades del proyecto, debido a que la temática ambiental no fue abordada desde una perspectiva integral y profunda desde el comienzo del estudio. De esta forma la DIA del Plan Seccional Ribera Norte fundamentalmente se centró en evidenciar y justificar, sin profundizar más allá, que el proyecto: no se localiza próximo a recursos y áreas protegidas susceptibles de ser afectada; no genera ni presenta riesgo para la salud de la población; no genera efectos adversos significativos sobre la cantidad y la calidad de los recursos naturales renovables; no altera significativamente el valor paisajístico o turístico; no genera alteración de monumentos, sitios de valor antropológicos, arqueológicos, históricos y en general, los pertenecientes al patrimonio cultural; así como no genera impactos negativos sobre los sistemas de vida y costumbre de comunidades humanas, es decir, sólo las circunstancias que estipula la Ley.

Se considera que los estudios técnicos que apoyan el proyecto y la DIA están bien formulados, al respecto se señalan algunas de medidas y acciones adoptadas para la ejecución del proyecto urbano: construcción del petril en el río Bíobío que impida fenómenos de inundaciones, labores de mecánica y drenado de suelo, tanto de agua natural como servidas – muchas viviendas no estaban conectadas a al red de alcantarillado -, construcción de red de alcantarillado y servicios básicos.

Sin embargo, al realizar un análisis ecosistemico del proyecto permite identificar una serie de

impactos indirectos no considerados que guardan relación con áreas adyacentes y al interior del proyecto como: el impacto, durante y una vez concluidas las obras, ocasionado por animales como ratones y perros en la población Pedro del Río Zañartu e inmediaciones, que puedan relacionarse con la transmisión de enfermedades. Otro impacto también referido a este sector serían las eventuales anegaciones por falta de escurrimientos naturales de agua, ya que el área de estudio

se impermeabilizaría en gran parte producto de la urbanización. Finalmente, se proyectan impactos en la población beneficiaria causados por el aumento de la circulación vehicular, sobre todo en las vías estructurantes proyectadas como Av. Costanera y Av. Los Carrera, lo que implicará mayores niveles de emisiones, ruido y congestión. En el caso de estas dos amplias avenidas su diseño urbano puede constituir una barrera que dificulte la conexión de la población beneficiaria con el resto de la ciudad y áreas verdes, esta situación se retomará más adelante en su dimensión social.

# 3.2 ASPECTOS INSTITUCIONALES

Una de las principales características del proyecto consistió en el trabajo coordinado entre distintas instituciones públicas, lideradas por la Secretaria Regional Ministerial (SEREMI) del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Las instituciones y principales funciones se detallan en la tabla II.

De acuerdo a las entrevistas y conversaciones sostenidas con los distintos actores institucionales, como Jefe de Proyecto del MINVU, Jefe Area Social del MINVU, Alcalde y Asesor Urbanista de la Ilustre Municipalidad de Concepción, se identifican los siguientes temas claves institucionales derivados del análisis del proyecto.

- 1. Los períodos alcaldicios o presidenciales no calzan con los períodos de planificación urbana, como por ejemplo Planos Reguladores se proyectan a 30 años y de acuerdo a la nueva circular N° 55 sobre confección de Planos Reguladores a 10 años. Un ejemplo claro de este aspecto que afecta al proyecto Ribera Norte es la formación de un nuevo Directorio Interministerial entre Obras Públicas y Vivienda y Urbanismo con ministros y gobierno nuevo.
- 2. Sectorialización de las acciones del Estado a los distintos problemas que se abordan. Esto se traduce una descoordinación o duplicación de trabajo entre las distintas instituciones del Estado, como por ejemplo: Municipalidad, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Ministerio de Obras Públicas, CONAMA, COREMA, Intendencia, Secretarias Regionales Ministeriales. En el caso de Ribera Norte, esto ha sido revertido por la acción coordinadora del grupo de profesionales a cargo, los cuales han aplicado metodologías de trabajo y acciones certeras como la labor social, política comunicacional y una gestión integral del proyecto. Sin embargo, se han producidos algunos

conflictos interinstitucionales que se tradujeron, en ciertos momentos, en una incierta continuidad del proyecto.

- 3. No existe un seguimiento del proyecto a futuro, debido a que no hay iniciativas específicas para monitorear la evolución social de los pobladores que van a ser radicados en el lugar. Existe la labor social del Municipio mediante el Directorio Urbano, pero a nivel comunal y no a nivel particular del proyecto Ribera Norte.
- 4. En general, en Chile, falta participación ciudadana en los proyectos urbanos que potencie la democracia, la sociedad civil y la ciudad sustentable. En el caso de Ribera Norte, se ha producido una excepción debido a una organización comunitaria organizada de larga data y las acciones concretas que ha impulsado el proyecto mediante el Area Social del proyecto.
- 5. Excesiva burocratización del aparato público en los procedimientos para llevar a cabo proyectos nuevos. En el caso analizado se ha realizado una gestión innovativa que significado ahorrar más de 2 años de trámites, producto, entre otras acciones, del Convenio entre MINVU y PNUD, la conformación del directorio político interministerial con la participación de la Intendencia y Municipio y apoyo general de la comunidad.
- 6. Coordinación poco clara del proyecto entre el sector público y privado, este último constituye un elemento gravitante en la concretación del proyecto de Ribera Norte, especialmente de la dimensión urbana, donde la financiación de obras directas e indirectas como el teatro Pencopolitano, consolidación inmobiliaria, etc, depende fundamentalmente de este sector en torno al 80% del costo total de la inversión física del proyecto.
- 7. Subutilización del conocimiento y labor que realiza la Universidad e instituciones académicas por parte del Estado, esto significa que no se utilizan los estudios e investigaciones que realizan las Universidades para aplicarlos a los proyectos que pretende realizar el Estado, los cuales muchas veces se vuelven a realizar con el consiguiente gasto de tiempo, costo y energía. En el proyecto no se aprecia una conexión temprana.

# 3.3 ASPECTOS SOCIOECONOMICOS

Otro punto importante de la gestión del proyecto se relaciona con el estudio de los aspectos económicos involucrados, en este caso a la caracterización y seguimiento socio-económica de la población marginal beneficiada, de modo de prever su consolidación el tiempo en el sector.

Una investigación realizada por la Fundación Trabajo para un Hermano de Concepción (entidad local dedicada al fomento de las actividades de micro y pequeños empresarios) para el proyecto Ribera Norte identificó varias actividades económicas que se realizan en el sector. Los resultados del trabajo de catastro indican que el 59% son trabajadores dependientes, mientras que 37% es independiente. De este última cifra, el sector productivo posee un 26%, que agrupa los rubros mueblistas, costureras, artesanía y producción de alimentos; el sector comercio participa con un 39% y el sector servicios, participa con un 30%, siendo el sector más diversificado, donde las actividades están concentradas en trece rubros, destacando las siguientes: chofer, construcción, peluquería, carretonero, mecánico.

El análisis de las características particulares de los sistemas de producción de la población permiten distinguir el grado de vulnerabilidad socioeconómica de la actividad. La minimización de los impactos socioeconómico futuros producto de la relocalización del programa en distintas unidades habitacionales (casa esquina, casa medianera y departamentos), se podrían lograr mediante la propuesta señalada en la tabla II.

Estos aspectos mencionados anteriormente permiten establecer escenarios posibles para las acciones de relocalización del Programa Ribera Norte y sus impactos a corto y largo plazo sobre la configuración socioeconómica de la comunidad. Por ejemplo, en una situación sin planificación a corto plazo se proyectan dificultades de adaptación y pago de vivienda; a mediano plazo insustentabilidad reflejada en la descontinuación de la actividad productiva, desempleo, pérdida de la vivienda, desplazamiento social; y largo plazo problemas de alcoholismo, violencia intrafamiliar, desarraigo, marginalidad y deterioro social.

El Proyecto Ribera Norte tiene como propuesta crear condiciones básicas que propendan a una mejor calidad de vida de los habitantes del área. En un estudio realizado por la Ilustre Municipalidad de Concepción se caracterizaron las condiciones en que vivían las personas en Ribera Norte, confirmando la existencia de un alto porcentaje de precariedad expresada en tamaños reducidos de la vivienda, hacinamiento, napa freática alta, desconexión al sistema

eléctrico, falta de servicios sanitarios, entre otros. Con el proyecto se revierte esta situación, ya que se otorgan una serie de servicios públicos que carecía la población: abastecimiento de agua potable, alcantarillado, energía, caminos, etc., todas condiciones esenciales para que se viva con un mínimo confort. Además están diseñadas plazas centrales, áreas verdes, espacios para la recreación y espacios para actividades productivas propias del sector (carretoneros, cartoneros, etc).

Respecto a las características de las nuevas viviendas, las nuevas casas tienen 52 m² y los departamentos 42 m², en promedio tienen un costo de 400 UF, del cual el Estado subsidia 280 UF y el resto se completa con el ahorro y crédito de los beneficiarios. Además de las viviendas contempladas se crearon 180 viviendas adicionales para los hijos de los beneficiarios que cumplían con requisitos determinados como año de residencia en el sector, completando de esta forma 1580 viviendas.

### SITUACIONES GENERADORAS DE CONFLICTOS

En general, se trata de un proyecto - en la dimensión de radicación de la población marginal - donde las situaciones de conflicto entre las contraparte técnica y los pobladores, casi en la totalidad de los casos, llegaron a buen término. Las situaciones de conflictos fueron causadas cuando el proyecto no satisfacía plenamente los expectativas de la comunidad. De acuerdo al trabajo de terreno realizado consistente en entrevistas y reuniones con representantes de la comunidad, los principales puntos causantes de desacuerdo fueron:

# a) Características de las viviendas y equipamiento local.

Un trabajo conjunto del MINVU con los vecinos permitió definir dos tipos de soluciones habitacionales; departamentos y casas pareadas. Considerando que las viviendas sociales tradicionalmente tienen una superficie máxima de 44 m², la comunidad organizada logró incrementar esta superficie a 52 m². También se incorporó un plan de mejoramiento de las fachadas de las viviendas.

Junto con lo anterior, también se trabajó en la definición del equipamiento, se acordó construir, un Retén de Carabineros, una escuela, sacar el terminal de buses, construir canchas deportivas, una

sede comunitaria, consultorio, iglesias y una solución para que los cartoneros y carretoneros puedan trabajar sin dificultad. Respecto de estos últimos, se define un área de terreno a ser equipada para facilitarles su trabajo, bajo el concepto de co-propiedad inmobiliaria, es decir, no pagarán por el uso de este espacio, sólo deben preocuparse del aseo y seguridad.

Cabe indicar que llegar a estos resultados no fue sencillo, se debió trabajar arduamente en conjunto para que las demandas de los pobladores se concretaran en soluciones realizables. Un aspecto importante de mencionar, es la *comisión de seguimiento de obras*, compuesta por pobladores con experiencia en la construcción, dado que los vecinos querían asegurarse de que la calidad de las obras era la comprometida. Cabe indicar que aceptar una situación como ésta requiere un alto grado de comunicación, tolerancia y compromiso entre las partes.

# b) Constitución de campamentos.

En una primera fase, con el comienzo de las obras se debió abordar el tema del traslado transitorio de aquellos vecinos que habitaban en terrenos ganados al río, puesto que estos terrenos serían sometidos a mejoramiento de suelo, previo al desarrollo del proyecto habitacional. Dado que la solución del tema demandaba recursos, que no fueron considerados en un principio por el programa Ribera Norte, implicó la búsqueda de alguna pronta solución por parte de las autoridades y los dirigentes vecinales.

Esta consistió en habilitar campamentos temporales, solución que gracias al aporte de recursos por parte del gobierno regional y la municipalidad resultó exitosa.

# c) Cruce en Av. Los Carrera.

Esta obra de interconexión vial, originalmente se planificó sobre nivel y con 4 pistas, que luego se amplió a 6 pistas. La implementación de esta obra generó dos situaciones importantes. 1) El cruce sobre nivel incrementa la inseguridad de los pobladores, desfavorece la estética del sector y constituye un elemento adicional a la condición de aislamiento de la costanera con el resto de la ciudad. 2) La ampliación de las pistas (de 4 a 6) significó ceder terrenos adicionales para el ensanche, lo que implicó relocalizar 96 familias.

La solución definitiva obtenida fue que el cruce de Av. Los Carrera fuera a nivel y, en cuanto a las familias relocalizadas, el MOP se comprometió a pagarles una indemnización que les permitiese

arrendar temporalmente durante un periodo de un año, mientras se le entregaba su vivienda definitiva.

d) Construcción Enlace 2 de la vía Av. Costanera.

Para la construcción de las obras del Enlace 2 de la Av. Costanera, el MOP requirió de terrenos ocupados por pobladores del sector Aurora de Chile. Esto implicó la erradicación de 90 familias a San Pedro (Boca Sur), otorgándoles subsidio y sin aportar capital adicional. Estos beneficios fueron superiores a los obtenidos por otras familias del lugar que también debieron enfrentar el abandono de sus domicilios. Esto ha llevado a complicar el proceso futuro de radicación y de hecho así lo ha sido, con algunas situaciones que se arrastran hasta la fecha.

e) Sotavamiento futuro de la vía férrea.

Históricamente ha existido una sensación de aislamiento de parte de los pobladores de la costanera, respecto de su comunicación con el casco urbano de Concepción, por la barrera que les impone la vía férrea, la cual cuenta con un sólo cruce en todo el tramo comprendido entre las calles Manuel Rodríguez y Víctor Lamas. Este cruce se localiza en Av. Los Carrera. Bajo este escenario, la información recibida por los vecinos de costanera sobre el desplazamiento de la línea férrea generó una natural reacción social, puesto que con la materialización de esta obra veían desaparecer su aspiración de mejorar su conectividad con Concepción, es más, ello significaba un paso definitivo hacia la consolidación de su incomunicación.

Después de varias manifestaciones sociales públicas, los organismos técnicos decidieron estudiar nuevamente el desplazamiento de la línea férrea, donde la solución de optar por una vía subterránea a futuro provino del Municipio a través del Directorio Urbano, instancia que formuló esta solución, que en definitiva tuvo la suficiente aceptación de las partes para dar por superado el conflicto.

# 4. CONCLUSIONES

La evaluación del proyecto asociada al proceso de radicación de la población marginal en Ribera Norte del Río Bíobío ha sido positiva, especialmente en su dimensión social, destacándose la labor de los gestores del proyecto, en cuanto a orientar, apoyar, solucionar, y en definitiva, mejorar la situación y calidad de vida en que se encontraba este grupo poblacional con agudas características de pobreza y marginalidad. Por su parte la labor propiamente urbana, también ha resultado certera, en cuanto a integrar un área residual cercana al centro de la ciudad de Concepción y la materialización de proyectos urbanos de gran escala ( ejemplo, nuevo puente que une Concepción con San Pedro), sin embargo se evidencian algunas modificaciones en el proyecto original en detrimento de la población beneficiaria, como por ejemplo, el diseño de la Av. Costanera de alta velocidad que escapa a la escala residencial que originalmente se le quiso dar al sector planificado.

El aspecto ambiental no experimenta igual desarrollo que el social, esto expresado en una inexistencia de una plan territorial ambiental integral que de cuenta del estado pasado, presente y futuro del área y una prevención oportuna de conflictos ambientales.

En cuanto a esto último, los conflictos sociales presentados durante el desarrollo del proyecto, la mayoría se resolvieron favorablemente por las partes involucradas. Sin embargo, se observó que algunos dirigentes vecinales no cuentan con la preparación necesaria para liderar y defender los intereses de los pobladores y la intromisión de algunos agentes externos que pretenden agitar el proceso normal del proyecto.

En relación a los conflictos institucionales se salvaron satisfactoriamente con el apoyo del gobierno central y regional mediante la conformación de comités ampliados entre los distintos actores integrantes del proyecto.

Se concluye que el éxito global del proyecto Ribera Norte se fundamenta claramente en la experiencia del equipo que le dio gran importancia al componente social; la voluntad y disposición positiva de gran parte de los dirigentes vecinales y comunidad; la gestión política del Intendente y Alcalde. El factor anterior se destaca en el estudio ya que muchas veces el éxito de un proyecto no sólo depende de la competencia de un buen equipo técnico, sino también de la capacidad y respaldo político de las autoridades frente a la comunidad.

Finalmente, se plantea como elemento de discusión el seguimiento futuro del proyecto, en cuanto a ver si realmente el proyecto consigue la consolidación de la población beneficiaria en el sector,

sobre todo donde los procesos de globalización en la región y nación van en aumento junto con las desigualdades y polarizaciones sociales (Castells, 1998).

# 5. AGRADECIMIENTOS

El equipo de trabajo da sus más sinceros agradecimientos a las siguientes instituciones y personas que hicieron posible la realización de este trabajo, mediante sus valiosos aportes, información y atención prestada.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (MINVU): Juan Pablo Gramsch – Jefe de Proyecto; Alvaro Riffo – Area Social.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION: Ariel Ulloa – Alcalde Concepción; Sergio Baeriswyl – Asesor Urbanista; Leonel Zúñiga – Jefe de Gabinete.

COMISION REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE (COREMA) REGION DEL BIOBIO

FUNDACION TRABAJO PARA UN HERMANO: Omar Cid Maureira.

**DIRIGENTES DE JUNTAS DE VECINOS** 

COMITE DE DEFENSA DE LA COSTANERA

CENTRO EULA-CHILE: Profesores Jorge Rojas, Hugo Romero y María Mardones

# 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Anguita, F y Moreno F (1993): Procesos Geológicos Externos y Geología Ambiental. De Rueda.
Chile, 311 p.

Castells, M. (1998): La era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura. Vol.3 Alianza Editorial, Madrid, pp 337-338.

**CONAMA (1999):** Manual de Capacitación, Participación de las Municipalidades en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, Chile. 34 p.

**Ilustre Municipalidad de Concepción (1999)**, Declaración de Impacto Ambiental: Plan Seccional Ribera Norte, Comuna de Concepción, Chile, 20 p.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo (1999), Ordenanza Local Plan Seccional Ribera Norte, Comuna de Concepción, Chile. 25 p.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo, (1999) Circular N°1068, DDU 55. 95 p.

Santibáñez, B y Antinao, J. (2000), Peligros Geológicos en el Ordenamiento Territorial.

Geoinformativo Chile, 40:13-14.

Sitio de Internet <a href="http://www.un.org/spanish/">http://www.un.org/spanish/</a> (Organización de las Naciones Unidas) consulta realizada en 15/05/2000.

**Zaror, C. (1998)**, Introducción a la Ingeniería Ambiental. Publicaciones Universidad de Concepción, Chile, 440 p.

Tabla I. Evolución Proyecto Ribera Norte Río Bíobío

Año	Hitos relevantes				
1856	Primeras iniciativas para recuperar la Ribera Norte del río Bíobío.				
1939	Terremoto. Los escombros de la ciudad fueron dejados en este sector. La				
	población pobre ocupa este lugar, se les denomina los "Pioneros".				
1960	Migración campo-ciudad. El núcleo urbano Concepción-Talcahuano se				
	transforma en un polo de desarrollo por la industria, comercio y servicios.				
1968	Se construye defensa fluvial, petril del Bíobío.				
1990	Gobierno de Aylwin. Se aplica el principio de resolver problema habitacional				
	mediante radicación y no erradicación como se realizó en el Gobierno Militar.				
1991	Primer encuentro regional pro recuperación del río Bíobío.				

1993	La comunidad se informa sobre la existencia del proyecto. Antes de esta fecha
	existe nula participación de la Municipalidad de Concepción en el proyecto.
1994	Alcalde exige participación del municipio en proyecto y se produce una
	confrontación entre Intendencia-Ministerio de Vivienda y Urbanismo-Municipio.
	Para solucionar el problema se crea una comisión de diseño de estructura
	urbana, que sesiona una vez por mes.
1995	Comienzo oficial del proyecto, se conforma equipo de Ribera Norte, dirigido por el
	arquitecto Juan Pablo Gramsch.
1996/1997	Se genera una confrontación y salida del proyecto de la Municipalidad, lo cual
	implica la paralización de proyecto. Para reducir el problema se logra crear un
	directorio del proyecto con participación de: Ministerio de la Vivienda y
	Urbanismo, Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio de Obras Públicas,
	Intendente Regional y Alcalde.
1997	Ejecución de obras. Creación de Comité Social por técnicos de MINVU,
	Municipio, Gobierno Regional, MOP.
1998	Creación de Comité Social Ampliado, conformado por equipo técnico anterior más
	dirigentes vecinales. Creación de Directorio del Programa de Ribera Norte,
	conformado por los Ministros de Bienes Nacionales, Obras Públicas, Vivienda y
	Urbanismo.
2000	Entrega de primeras viviendas.

Tabla II. Principales funciones de la instituciones que participaron en el proyecto.

Institución	Función		
Ministerio de Vivienda y Urbanismo	Coordinación, financiamiento, Plan Seccional,		
(MINVU)	Declaración de Impacto Ambiental		
Ministerio de Obras Públicas	Financiamiento de Obras, 3 <sup>er</sup> puente y Av. Costanera,		
(MOP)	obras viales		

Ministerio de Bienes Nacionales	Contribución con terrenos fiscales
Intendencia	Coordinación
Municipalidad	Gestión Social
Programa de Naciones Unidas para el	Operacional, administrativa
Desarrollo (PNUD)	
Director Proyectos Urbanos MINVU	Dirección Programa Ribera Norte
SERVIU	Ejecución de grandes obras
Jefe Proyecto	Gestor
Area Técnica	Obras físicas, urbanísticas
Area Social	Gestión social

Tabla III. Ejemplos de espacio habitacional y actividades previstas.

ESPACIO	TIPOS DE ACTIVIDADES	EJEMPLOS	
HABITACIONAL	PREVISTAS		
Casa esquina	Actividades formales	Abarrotes	
	Competencia por territorio	Carnicerías	
	Público masivo	Mueblerías	
	Altos grados de inversión en equipos y	Ferreterías	
	mercaderías		
Casa medianera	Actividades comerciales y de	Peluquería, talleres de	
	servicio de menor nivel	Reparación de calzado,	
	Acceso de público no tan expedito	alimentos	
Departamentos d	e Servicios personales	Bodegaje	

primer		Pequeña producción	Comercio
nivel		Comercio ambulante	
Departamentos	de	Personas sin actividades productivas	Actividades estacionales y
segundo o		relevantes	artesanales
más niveles		Actividades de escaso impacto	
		económico	

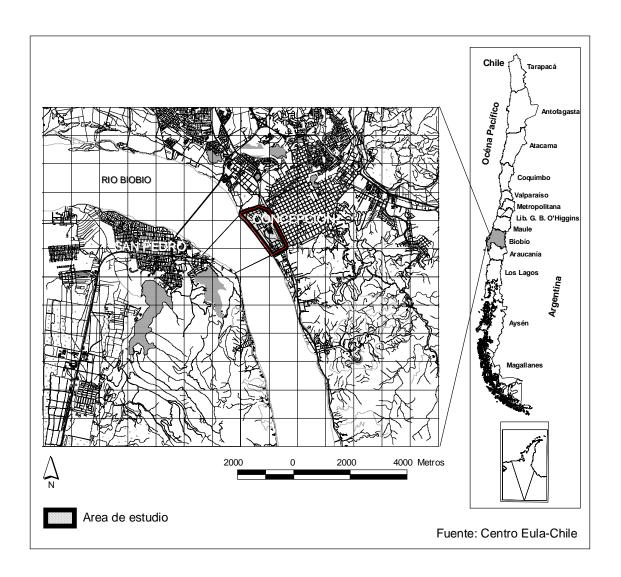


Fig. 1: Area de estudio.

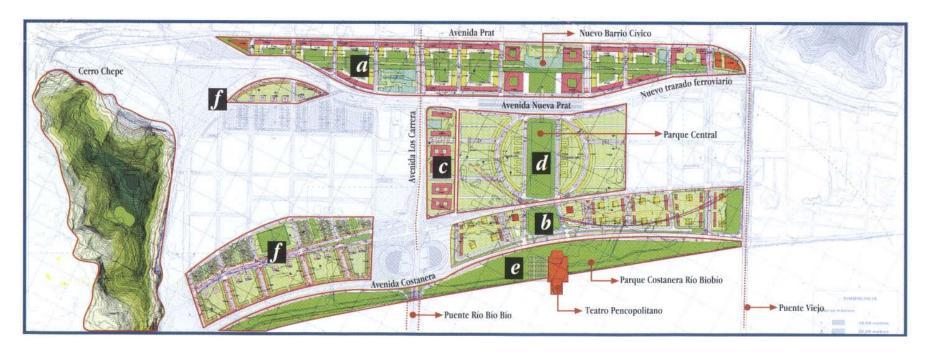


Fig. 2: Plano temático de la propuesta urbana entre el Cerro Chepe y Puente Viejo Fuente: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

- Pieza de Ensanche a)
- b) Pieza Borde Costero
- Pieza Lateral de Equipamiento
  Tejido Intermedio y Parque Central
  Parque Urbano Ribera Norte c) d) e)
- Proyecto de Vivienda de Radicación